UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ADENDA Nº 1

ID Nº: 337.145 LPN Nº 02/2017 "*CONSTRUCCIÓN DE 06 AULAS CON BLOQUE ADMINISTRATIVO Y CANTINA*"

Salto del Guairá, 10 de noviembre de 2017

SEÑORES OFERENTES:

La Universidad Nacional de Canindeyú, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de Referencia.

Donde Dice:

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días *desde la fecha 13 de noviembre, hora 07:00 hasta la fecha 27 de noviembre 11:00 horas.* Funcionario responsable: Dpto. de Fiscalización de Obras. Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Debe Decir:

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días *desde la fecha 13 de noviembre, hora 07:00 hasta la fecha 24 de noviembre 11:00 horas.* Funcionario responsable: Dpto. de Fiscalización de Obras. Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Donde Dice:

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

g) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 60%. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: *Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencias en obras similares.* • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 10 (diez) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones

- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

Albañilería,

1 (un) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton,
1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 8 ton,
1 (un) camioneta de apoyo,
1 (un) monta cargas,
3 tres) hormigonera de 200 lts,
3 (tres) conos de Abrahms,
1 (un) vibrador para hormigón del tipo inmersión,
2 (dos) sierra circular eléctrica,
Guantes de cuero, delantales para
soldaduras, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios, y
Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obra.

Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

Debe Decir:

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

g) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4

Constancia de entrega de obras con satisfacción

Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada

Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6

i. *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.*

ii. *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.

i. *Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.*

ii. *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.

iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú